

Inspección 5

No. Orden de Trabajo

Gerencia Regional de Transmisión Occidente



REV**ISI**ÓN: 2

										FECHA: 13/01/2020 HOJA: 1 DE 1	
Inspección Concentrador de Información de Instalación I-T080-K71-R01											
SUBESTACIÓN			MARCA			RE	GISTRO				
N° CASETA			MODELO			LIC	ENCIA				
		SERIE			ORDI		DEN PM				
			No EQUIPO PM								
Cu	mple	√ No cu	mple X	N	o Aplica	NA o -		Fecha	DD/MM/AA		
	No. Inspección				1	2	3		4 5	6	
		ACTIVIDADES					Fecha de	e la Inspe	ección		
1	Registrar al personal y la actividad en el relatorio de la Subestación.										
2	Cumplir con la normativa que aplica del capitulo 800 de Seguridad e Higiene										
3	Realizar el análisis de Riesgo de la Actividad.										
4	Informar a los Centros de Control que se realizará la Inspección de la Subestación.										
5	Verificar si el e	equipo está conectado a la barra de									
6	Verificar no exi	ista polvo y/o corrosión en el equipo									
7	Verificar los indicadores visuales, observando si existen alarmas presentes.										
8	Verificar no exista algún ruido, vibración u olor anormal.										
9	Verificar visualmente el estado de las conexiones.										
10	Verificar cadena de Multimedidores.										
11	Verificación de etiquetas de cable y equipo con respecto a diagramas de conexión.										
12	Verificar estén	refrescando datos.									
13	Verificar la Sino	cronía del equipo.									
14	Verificar si se e	encuentra habilitada hacia el servid	or SCADA la alarma de	e anormalidad.							
15	En caso de ten	ner alguna observación adicional ma	arque con "No Cumple'								
16	Informar a los (Centros de Control que se concluyo	la Inspección de la Su	ıbestación.							
17	Registrar la coi	nclusión de la actividad en el relato	rio de la Subestación.								
	RPE, Firma del trabajador quien realiza la Inspección y Número de Orden de Trabajo Sistema SAP.										
	Inspección	n 1 No. Orden de Trabajo			Inspección 2	No. (Orden de Trab	ajo			
	Inspección	n 3 No. Orden de Trabajo			Inspección 4	No. (Orden de Trab	ajo			

De no corregirse de inmediato toda actividad que resulte con Incumplimiento (NO CUMPLE) deberá generar un Aviso en PM para su programación. En caso de existir anomalías, observaciones o incumplimientos (NO CUMPLE), reportar en formato anexo I-T080-K00-R01.

Inspección 6

No. Orden de Trabajo